

## ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEGOAUTO S.A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los quince días del mes de Junio del dos mil veinte, a las quince horas, en el local social de la Compañía FEGOAUTO S.A. ubicado en la calle Sebastián de Benalcázar 1-59 y Núñez de Bonilla encontrándose presentes la CPA. Carmen Guambaña en calidad de secretaria de la junta, y, los accionistas Sr. Fernando González propietario del noventa y nueve por ciento de las acciones y Dr. Mario Orellana propietario del 1 por ciento de acciones; por encontrarse presente la totalidad de las acciones y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

Dirige la sesión de la Compañía el Sr. Fernando González Gerente de la misma y actúa como secretaria AD-HOC la C.P.A Carmen Guambaña. Acto seguido el Gerente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Informe de Gerente
2. Conocimiento de Informe de Comisario del periodo 2019.
3. Conocimiento de Informe de Auditoria Externa
4. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.
5. Conocer y resolver acerca de las utilidades del año 2019.

### 1.- INFORME DE GERENTE

Por unanimidad de los accionistas se aprueba el informe de gerencia del período económico del 2019.

### 2.- CONOCIMIENTO DE INFORME DE COMISARIO

Por unanimidad los accionistas aprueban el informe entregado por CPA. Paola Campoverde, comisario designado para el periodo 2019.

3.- CONOCIMIENTO DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Se da a conocer el informe de Auditoria Externa a los accionistas.

4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad de los accionistas presentes aprueban el informe referente a los estados financieros de la compañía del año 2019.

5.- CONOCER Y RESOLVER LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Por unanimidad de los accionistas resuelven la siguiente distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Siendo:

Las utilidades totales de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS DE DOLAR (382.924,15); La participación de empleados del 15% es decir CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR (57.438,62);

Para pago de Impuesto a la Renta de OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR (87.744,40).

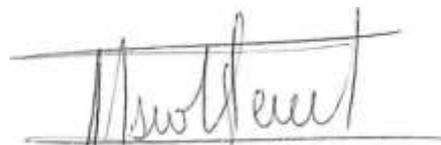
La Reserva Facultativa de DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR (240.947,13) debido a que se resuelve no distribuir las utilidades a los socios del año 2019.

No habiendo otro punto a tratar, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario  
lectura del acta y  
aprobado por  
unanimidad.



Sr. Fernando González  
Gerente - Accionista



Dr. Mario Orellana  
Presidente - Accionista

da  
es



Carmen Guamba P.  
aria AD-HOC

C.P.A. r  
Secretar•a A